

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPANHÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MAQUINARIA JOAQUIN SANCHEZ DE ORELLANA SA

El día de hoy lunes 29 de junio del 2020, en la Carlos Andrade Marín S/N y 10 de agosto, de la parroquia de Puenbo, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichicha. Se instala la Junta General de Accionistas siendo las 15:20 pm.

Para dirigir la presente Junta General se nombra a la señorita Karla Bravo Martínez como secretaria Ad hoc y como presidente de la Junta es nombrado el señor Edwin Jacinto Bravo Carrea.

El presidente pide a la secretaria que constate el quorum presente y es como sigue:

#	Identificación	Nombre	Valor	Tipo
1	1707213946	EDWIN JACINTO BRAVO CARRERA	739	acciones
2	1002224283	AYALA BONILLA JHONNY ELADIO	293	acciones
3	0400508545	TANA POZO ANGEL RAFAEL RAMIRO	50	acciones
4	1714411574	SARCHI PAJUNA MARLEN ISABEL	2	acciones

Se encuentran presentes 4 accionistas, que representan el 52.87% del capital pagado

La secretaria manifiesta que se encuentran presentes el 52.87% del capital pagado de la compañía y, en consecuencia, hay el quorum para la instalación de la Junta General.

El señor presidente pide a la secretaria que dé lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora.

La secretaria da lectura a la convocatoria que dice así:

**CONVOCATORIA** De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social, a la Ley de Compañías Codificada y a la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014, se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Transporte De Carga Pesada y Maquinaria Joaquín Sánchez De Orellana SA a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el lunes 29 de junio del 2020 a las 15h00, en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicado en la calle Carlos Andrade Marín S/N y 10 de agosto, parroquia de Puenbo, Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación del informe de presidencia sobre el ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia sobre el ejercicio económico 2019.
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
6. Elección de Comisario para el ejercicio 2020.
7. Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2019.
8. Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General.

Se convoca expresamente a la señora Marlen Isabel Sarchi Pajuña, Comisario de la compañía.

Los documentos relativos a esta Junta General están a disposición de los señores Accionistas en la oficina de la compañía.

Quito, 19 de junio del 2020.

Atentamente,

Rafael Ramiro Tana Pozo.

Presidente

El presidente dispone que los accionistas pasen a resolver el orden del día acordado.

## **1. Constatación del quórum**

Por Secretaría se constata el quórum, de conformidad con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, certificando que se encuentra presente el (100%) del capital pagado de la compañía, con lo cual se cuenta con el quórum necesario para realizar la presente Junta General.

## **2. Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2019**

La señora Marlen Isabel Sarchi Pajuña comisario de compañía, da la bienvenida a todos los accionistas presentes, en síntesis, manifiesta que su gestión como comisario de la compañía a sido muy satisfactoria, los administradores y el contador de la compañía han dado estricto cumplimiento a las disposiciones legales tanto tributarias y societarias.

Se adjunta a la presente acta el respectivo informe.

Por unanimidad la Junta General se aprueba el informe del señor comisario.

## **3. Conocimiento y aprobación del informe de presidencia sobre el ejercicio económico 2019.**

El señor presidente de la compañía da la cordial bienvenida a todos los presentes y procede a dar lectura a su informe anual, en síntesis, se puede apreciar que el trabajo realizado en conjunto con el señor gerente a sido satisfactoria, habiendo mucho que mejorar, pero se ha podido cumplir a cabalidad con las metas propuestas.

Se adjunta a la presenta acta el respectivo informe

Por unanimidad la Junta General se aprueba el informe de presidencia.

## **4. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia sobre el ejercicio económico 2019.**

El señor gerente general hace la respectiva intervención dando la bienvenida a todos los presentes, indica que la compañía se encuentra al día con todas sus obligaciones ante los organismos de control y la gestión realizada ha sido muy positiva ya que ha podido cumplir a cabalidad los objetivos propuestos al inicio del ejercicio económico.

Pide la colaboración a cada uno de los accionistas que sigan cumpliendo puntualmente con las aportaciones mensuales ya que de eso depende la compañía para seguir cumpliendo sus obligaciones de manera oportuna.

Se adjunta a la presenta acta el respectivo informe

Por unanimidad la Junta General se aprueba el informe de presidencia.

## **5. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2019**

La persona encargada de la parte contable hace la intervención respectiva dando la bienvenida a todos los accionistas presentes, inicia dando lectura a las cifras del estado de situación financiera y el estado de resultados del año 2019, en cual se va analizando el rubro de cada cuenta contable, al finalizar su intervención manifiesta que la compañía se encuentra sólida en su parte económica.

Sin observación alguna los accionistas por unanimidad se aprueban los estados financieros de la compañía.

Se adjunta los estados financieros a la presente acta.

## **6. Elección del señor comisario para el ejercicio económico 2020.**

Los señores accionistas, sin mayor novedad vuelven a reelegir como comisario principal a la señora Marlen Isabel Sarchi Pajuña para el período 2020. Pero con la aclaratoria que cuando se elija una nueva directiva en el mes de julio pueda ser reemplazada por otra persona.

**7. Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2019**

La moción de la propuesta es que la utilidad del ejercicio, sea acumulada en la cuenta patrimonial, Utilidades Acumuladas de años anteriores.

Por unanimidad es aprobada la moción sin observación alguna.

**8. Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General**

A fin de resolver este punto del orden del día, siendo las 11h30 el presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta de esta Junta y, luego de este plazo, se reinstala la Junta y por Secretaría se da lectura del acta, que es aprobada por unanimidad de los votos de los accionistas presentes,

Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 16H35, se clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Sr. Edwin Bravo  
Presidente de la Junta General

Karla Bravo Martinez  
Secretaria Ad hoc de la Junta General